



## Concurso 2009 de Tesinas de Grado de Licenciado en Economía

### SINTESIS

Podrán participar en el **Concurso 2009 de Tesinas Grado para Licenciados en Economía** las tesinas, seminarios o trabajos finales para la graduación de Licenciados en Economía. El concurso está abierto para las tesinas aprobadas en las facultades de universidades de gestión pública o de gestión privada, situadas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en el Gran Buenos Aires - incluida La Plata -, durante el período comprendido entre el 15 diciembre de 2007 y el 15 de diciembre de 2009.

**La divulgación y difusión del Concurso** se hará a través del *site*, la publicación en La Circular, la revista Consejo y por medio de afiches a ser distribuidos en las universidades que participan del Concurso. A través de la Secretaría del Jurado (Comisión de Actuación Profesional de los L.E.) se fortalecerá su difusión mediando con los Directores de la Carrera L.E. en cada una de las facultades/universidades.

**Objetivo:** estimular el trabajo y la investigación con las herramientas analíticas aportadas por las Ciencias Económicas y acercar a este Consejo Profesional los licenciados en economía recientemente graduados o estudiantes del último año.

**Jurado:** los profesionales que ejercerán las funciones de Jurado, quienes serán informados de su designación por nota, serán elegidos por la Mesa Directiva del Consejo. Todas estas funciones serán de carácter honorario y las tareas se desarrollarán en la sede del Consejo Profesional.

**Procedimiento de presentación:** Los trabajos con su correspondiente constancia de aprobación se presentarán en la Asesoría Técnica de este Consejo Profesional, con **dos copias impresas y su respectivas copias en formato digital** (una con nombre y apellido y la otra identificada sólo con seudónimo), que deberán ser copia fiel de la aprobada por la universidad.

El **plazo de entrega** de los trabajos será hasta el **viernes 30 de diciembre de 2009**.

**Asesoría Técnica** una vez vencido el plazo de recepción, tendrá la responsabilidad de labrar el acta de recepción de los trabajos, y enviar ésta y la copia en formato digital a los miembros del Jurado, preservando el anonimato de sus autores. Mantendrá una copia impresa en resguardo conteniendo la identificación de sus autores en correspondencia con el seudónimo utilizado por el autor. El Jurado determinará los procedimientos a seguir en lo sucesivo, comunicando a la Gerencia Técnica la logística a requerir, instituyendo su Secretaría en la Comisión de Actuación Profesional de los Licenciados en Economía.

El **jurado se expedirá** el 30 de abril de 2010 mediante acta firmada por los miembros presentes, en la que se establecerá por orden de mérito los nombres que a su juicio merecen el primero, el segundo y el tercer premio, facultándolo a proponer el número de menciones especiales en el caso que las presentaciones lo ameriten. Si a juicio del jurado ninguno de los trabajos presentados tuviera mérito para acceder al premio, el concurso podrá ser declarado desierto en cualquiera de los premios. Los concursantes no premiados podrán retirar las copias de sus tesinas dentro de los 60 días posteriores a la fecha de conocerse el resultado del Concurso; transcurrido dicho plazo, el Consejo Profesional procederá a incorporarlos como material de consulta en su Centro de Información Bibliográfica.

El **primer premio** recibirá un diploma; una beca para cursar el Programa de Especialización en Economía y Finanzas dictado por el Instituto de Ciencias Económicas (ICE); la publicación de una entrevista personal en la revista "Consejo"; la colocación de la tesina, seminario o trabajo final por medios electrónicos en la página web del Consejo; un libro a elección publicado por Edicon relacionado a temas de índole económica; la asistencia gratuita por un año a los congresos, simposios, seminarios, conferencias y jornadas organizados por el Consejo que sean de su interés y la posibilidad de exponer su trabajo en el Congreso Nacional de Profesional en Ciencias Económicas 2010 (ello, estará supeditado a la aprobación del Jurado designado para el citado Congreso).

El **segundo premio** recibirá un diploma; una beca para cursar un módulo a elección del Programa de Especialización en Economía y Finanzas en el ICE; la colocación de la tesina, seminario o trabajo final por medios electrónicos en la página web del Consejo; un libro a elección publicado por Edicon relacionado a temas de índole económica; la asistencia gratuita por un año a los congresos, simposios, seminarios, conferencias y jornadas organizados por el Consejo que sean de su interés y la posibilidad de exponer su trabajo en el Congreso Nacional de Profesional en Ciencias Económicas 2010 (ello, estará supeditado a la aprobación del Jurado designado para el citado Congreso).

El **tercer premio** recibirá un diploma; la colocación de la tesina, seminario o trabajo final por medios electrónicos en la página web del Consejo; un libro a elección publicado por Edicon relacionado a temas de índole económica; la asistencia gratuita por un año a los congresos, simposios, seminarios, conferencias y jornadas organizados por el Consejo que sean de su interés y la posibilidad de exponer su trabajo en el Congreso Nacional de Profesional en Ciencias Económicas 2010 (ello, estará supeditado a la aprobación del Jurado designado para el citado Congreso).

En el caso que resulte ganador un trabajo elaborado por dos o más personas, los premios serán asignados a criterio de los ganadores.

Los premios serán entregados en acto académico. Queda a criterio del Jurado proponer el número de menciones especiales que se podrían instituir en el caso que las tesinas, seminarios o trabajos finales presentadas/os así lo ameriten, recibiendo su autor o autores el diploma que así lo acredita.

Para mayor información: escribir a [mlucchetti@consejo.org.ar](mailto:mlucchetti@consejo.org.ar) o bien comunicarse al 5382-9302 int. 9269 y solicitar por el Lic. Mariano Lucchetti.